DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,098.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 4 DE FEBRERO DE 1835. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Los desvelos de la Sociedad de Beneficencia no están limitados al progreso de los establecimientos que se hallan bajo su inmediata inspeccion: se estiende tambien á la campaña, y en todas partes hai que admirar los buenos resultados de una institucion, que el celo perseverante de las damas hace cada vez mas digna de la consideracion pública. Una prueba de esta verdad acaba de darse en el pueblo de San Fernando, cuya juventud despues de haber acreditado públicamente sus progresos en la educacion, ha recibido los premios que el Gobierno distribuye anualmente por medio de la sociedad entre las educandas que se han hecho acreedoras á ellos, por su aplicacion y moralidad.

Este acto, segun estamos informados, ha sido celebrado de un modo solemne, capaz de inspirar en el corazon de las jóvenes esos nobles estímulos, que son el mas poderoso agente del estudio y la aplicacion.

Para mañana está anunciada una funcion lírica á beneficio de la Sra. de Vacani. El buen gusto que á este respecto reina en la juventud de Buenos Aires, hará apreciable aquella funcion, en la que es de esperar que sus actores nada omitirán para complacer al público.

Hemos oido que el Domingo se presenta por última vez el distinguido profesor D. Carlos Bassini. Ojalá sea infundado este rumor y que no sea por última vez que este admirable artista nos haga participar de las delicias de su instrumento.

Estracto de periódicos estrangeros.

PARIS, 29 *de Octubre.*

En el *Correo de Leon* se lee lo siguiente:

El Sr. teniente general, gefe la division por su órden del dia, datada en 23 de Octubre de 1834, previene á los cuerpos que combatieron en Leon durante los sucesos de Abril último, que ha terminado sus trabajos la sociedad de suscripcion en favor de los militares heridos, y que el monto de ella, que ha excedido la suma de ciento ochenta mil francos, vá á ser distribuido desde luego entre los que tuvieren derecho á este socorro.

Las viudas y los inválidos fueron un objeto de particular predileccion para la comision: de manera, que las sumas que se les destinaban se han convertido, mediante sus cuidados, en rentas perpetuas, cuyo término medio es 300 francos anuales para cada uno de estos individuos.

Las demas personas interesadas han sido tratadas segun sus grados, antigüedad de servicios, y gravedad de sus heridas.

Los militares heridos, y las familias de los que sucumbieron de resultas de este funesto acontecimiento, apreciarán sin duda el celo verdaderamente patriótico, y la cuidadosa atencion de los individuos de la comision por tan minuciosa tarea; y el teniente general, intérprete de los sentimientos de todos los cuerpos manifiesta á aquellos su mayor gratitud.

A nombre de todos ofrece igualmente sus espresivas gracias á los generosos suscriptores, á quien deben tan eficaces socorros los defensores de las leyes y de la verdadera libertad.

NUEVA YORK, *Noviembre* 28.

En el *Morning Courier* se lee lo siguiente:—

HORRIBLE ASESINATO.

La siguiente relacion nos ha sido comunicada en una carta datada en 16 de Noviembre.

"Las circunstancias relativas á la muerte del capitan Rodman, junto con otro compañero, Mr. Wm. Walker, son quizá los hechos mas ultrajantes á la humanidad que pudieran perpetrase en país alguno. Ellos son brevemente como sigue:—El Miércoles por la tarde, del 12 del corriente, un jóven de este vecindario, llamado Juan G. Tergusson fué al almacen del capitan Rodman á venderle una bolsa pequeña de algodon, lo que él hizo, y en el ajuste, hubo un pequeño alcance á favor de Tergusson, por el cual no le pareció conveniente pasar por entónces al capitan Rodman. Enfureciose Tergusson y juró, que si no le pagaba entónces, èl lo demandaria ante un Juez. A este tiempo, Mr. Walker, que con otro eran las únicas personas que se hallaban presentes, observó á Tergusson que no se incomodase, que Rodman le pagaria brevemente. Tergusson agarró inmediatamente á Walker, lo volteó, y lo golpeaba atrozmente cuando el capitan Rodman saltó el mostrador y los separó. Tergusson sacó el cuchillo, cuando el capitan Rodman volvió la espalda para retirarse por donde vino, al ejecutarlo, le dió Tergusson una puñalada en el costado, y otra en el brazo, que le causarón la muerte 24 horas despues.—Tergusson volvió despues sobre Walker, que estaba sentado sobre el mostrador, y le encajó el cuchillo en la sien, hasta el cabo, como apareció despues al encontrarse el cuchillo. Walker sobrevivió 24 horas. Tergusson se escapó, y eludió á sus perseguidores. Asi el brazo bárbaro de un asesino ha privado á este vecindario de dos respetables ciudadanos.

ESPAÑA.

SAN JUAN DE LUZ, 21 *Octubre.*—Viernes pasado hubo una accion en Abarzuza, cerca de Estella.

La aldea se hallaba ocupada por un batallon de las tropas de la Reina, perteneciente á la division del General Oraa; y habiendo salido de la aldea; á fin de hacer ejercicio á una pequeña distancia, y habiendo maniobrado algun tiempo pusieron las armas en pabellon; en este estado fueron sorprendidos; por una division de insurgentes que descendieron de las montañas. Al instante tuvo lugar una accion horrorosa é bayoneta calada.

Considerando el corto número de tropas que habia en esta accion se verá el encarnizamiento con que se batieron cuando de ellos, han quedado mil y quinientos soldados fuera de combate.

El general Lorenzo informado á debido tiempo de esta accion, se dirigió al instante sobre el lugar con 3000 hombres, y el enemigo fugó precipitadamente; dando órden de quemar el pueblito, lo que fué ejecutado al instante. Dos casas solas fueron preservadas del incendio; pero se asegura que Zumalacarreguy las hizo quemar el dia siguiente.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

RAZON de las causas civiles y criminales que ha visto y resuelto en el próximo pasado mes el Superior Tribunal de Justicia correspondientes á las dos oficinas de Cámara que están á mi cargo.

Apertura del punto con las formalidades de ordenanza.

Civiles vistas y resueltas.

D. Ramon Villanueva con D. Jaime Llavallol sobre los alquileres de una finca.

D. Amos Prescot oponiendose á las moratorias concedidas á D. Tomas Gibson Pearson.

Salió la resolucion de la causa de D. Juan de Dios Padron con los herederos de D. Juan Chacon sobre arrendamiento de tierras.

D Jose Denis Baptista con el Dr. D. José Lopez Garcia, sobre acciones hereditarias correspondientes á Da. Francisca Ugarte.

Salió la resolucion de la causa de D. Alejandro Martinez con los herederos de Francisco Castañon por cobro de pesos.

Examen y aprobacion de abogado del Dr. D. Mauricio Herrera.

Acuerdos del Tribunal.

Acuerdo para la restitucion del preso Mariano Lucero á la carcel pública.

Idem permitiendo á los escribanos titulados nacionales que se adscriben formalmente al servicio de las escribanias numerarias, actuar y diligenciar en ellas.

Idem del restablecimientos de las visitas de cárcel.

Idem para la formacion del libro de matriculas de abogados y registros de signos de escribanos.

Criminales id. id.

Contra Pascual Valenzuela y Ventura Salguero por muerte.

Contra José Miguel Abrego por muerte.

Contra Antonio Martinez, patron del Queche nombrado el *Quemado* y sus marineros por robo de una cantidad de sal.

D. Blas Osua contra los procedimientos del Juez de Paz y Comisario del Pueblo de los Ranchos.

D. Laureano Almada con D. Elias Almada por injurias.

Contra José Maria Lopez por la falsificacion de un libramiento girado contra Rodriguez y Hermanos.

Contra Juan Soria por reincidencia en robos.

Contra Cosme Cabral por muerte.

Contra Luis Biscarra por muerte.

Contra Rufino Funes por muerte y robo.

Consulta del Juez del Crimen sobre la causa de los marineros del Queche nombrado el Quemado.

Pendientes de resolucion.

D. Manuel Alvarez Bravo con D. Juan Abelleira sobre cobro de sub arriendo de una finca.

Da. Petrona Barroso con D. Francisco Antonio de Letamendi sobre un depósito.

Artículos vistos y resueltos.

Solicitud del Dr. D. Mauricio Herrera para que se le examinase y recibiese de abogado.

Poderes ultramarinos conferidos por Abraham Durninger y Ca. los SS. Junge, Pedro Alejandro Vernet y Daniel Stockfleth, á Lezica y hermanos, Zimmerman, Frazier y Ca. y otros de esta plaza.

Se resolvió la consulta del Juez de paz de la Guardia de Lujan sobre la acta que levantó contra varios individuos por delitos de abigeato.

D. Julian Panelo recusando al Defensor general de menores en la causa que aquel sigue con la casa de Dickson y Ca.

Pase y aprobacion del poder ultramarino dado por Da. Maria Eymar á D. Francisco Gallardo.

Poder ultramarino conferido por D. Juan Bautista Enseña, y sostituido últimamente en D. Francisco Alcovendas.

Declaratoria de pobreza para litigar á favor de Da. Manuela Barragan.

Idem idem á Da. Victoria Mariño.

Idem idem á Miguel Sanchez.

Idem idem á favor de D. Pedro Lozano.

D Manuel de Arroyo y Pinedo sobre que se daclare sin efecto la declaratoria de pobreza librada á Da. Juana Albizuri.

Memoria testamentaria de D. Luis Climert: se mando recibir á prueba.

Se informó al Superior Gobierno sobre la solicitud de indulto que pidió ante él el preso Enrique Reynal de la pena de dos años de destierro á que fue condenado.

Aprobacion de los poderes ultramarinos otorgados por Harrison Watson á favor de D. Andres Thorndike y D. Diego Miller.

Idem idem de los conferidos por D. Hipólito Pedro Doinel á favor de D. Estevan Davoust.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1835.

ESCOBAR.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Como no tenemos la pretension que nuestra modo de ver sea de gran [illegible]

las opiniones, sobre una cuestion de tanta gravedad como lo es la de saber si conviene ó no á la República Argentina ligarse por medio de tratados con otras naciones mas opulentas y poderosas que ella, nos hubieramos abstenido de hacer reflexion alguna sobre el nuevo artículo editorial de la Gaceta Mercantil de ayer, si nos fuese posible dejar de responder á una de las últimas observaciones del Sr. Editor.

No hemos dicho que él haya acusado de impericia ó de corrupcion á los negociadores de los tratados, concluidos en nombre de las nuevas Repúblicas americanas con las grandes potencias de Europa, y si no véanse nuestras propias espresiones.

"Y no podemos creer que haya motivos para „suponer que los agentes que firmaron esos „tratados hayan sacrificado los intereses de su „patria por impericia ó corrupcion."

Esto no ha sido sino sacar una consecuencia del principio emitido.

Ademas, nuestra idea ha sido la siguiente—Si, segun la opinion del Sr. Editor de la Gaceta, toda tratado entre dos naciones, la una poderosa y rica, la otra débil y pobre perjudica necesariamente á esta última, el negociador que firmase aquel tratado, sacrificando los intereses de su patria sin que ninguna necesidad imperiosa le forzase á hacerlo, ¿no cometeria algo mas que un error, y no mereceria el reproche de impericia, si es que podia evitar el de corrupcion?

Sentada esta hipótesis ¿cómo podrán esplicarse las negociaciones concluidas, entre el Brasil, Méjico, Colombia, Bolivia, Venezuela, Guatemala, &c. &c. y los grandes Estados europeos? porque no ha llegado à nuestra noticia que ellos hayan sido el resultado de algun acto de violencia.

Por lo demas, nos creemos en la obligacion de agradecer infinitamente al Sr. Redactor el modo con que se ha dignado responder á nuestras cortas observaciones. Solo usando tanta urbanidad y buena fé en la discusion de cuestiones tan elevadas y de un interes político tan trascendental, se les puede dar toda la luz conveniente y nada mas honroso para un escritor público que aquel sentimiento de imparcialidad que le dispone á hacer ceder lealmente su propia opinion á la de sus adversarios, si reconoce que esta tiene en su apoyo fundamentos mas sólidos.

Empero en esta circunstancia ni aun trataremos de obtener semejante sacrificio de parte del Sr. Editor de la Gaceta. Quizá convendrémos, si lo quiere, que la cuestion puede dar lugar á una controvérsia y puesto que ella está sometida á la decision de los hombres mas eminentes por sus luces y su patriotismo, esperarémos con respeto su fallo. Si escribimos algunas líneas en contestacion á las preguntas que el Sr. Editor se sirve dirigirnos, no es por cierto con el fin de alimentar una cuestion que llevaria mas allá de los límites que nos hemos impuesto, sido solamente para convencerle que, sin pretender que prevalezca la opinion contraria á la suya, nos podemos apoyar en razonamientos que no dejan de ser de algun peso: citaremos un ejemplo entre mil.

Cuando en cualquiera clase de mercaderías un país produce mas de las que puede consumir, miéntras que carece de estos objetos que le son necesarios, fuerza es que el cambio se efectúe por medio del comercio.

Cuando un país posee grandes recursos territoriales, que no puede esplotar por falta de brazos, no le queda otro medio de prosperidad que el de fomentar el aumento de su poblacion.

En uno ú otro caso el primer elemento de confianza es el conocimiento anticipado de lo que pueden prometerse el comerciante ó el colono al llegar é una tierra estrangera.

Si están en la inserteza, la emigracion será poca y lenta, en tanto que será rápida y enteramente favorable á los nuevos paises, si el hombre laborioso puede estar cierto que su industria será protegida, su propiedad respetada, y que en fin sus hijos recogerán un dia su herencia; y la ventaja principal de un tratado consiste en estipulaciones casi todas análogas, cuyo sentido literal por lo regular es de un interes secundario, sino en la seguridad que establece para las relaciones entre los dos Estados.

Y hé aquí la razon porque [illegible]

[illegible]

fastos de las naciones; que la emigracion sigue su afluencia con la misma actividad; pues en los últimos cuatro años se han embarcado en solo el puerto de Havre y para los Estados Unidos 160,000 emigrados, la mayor parte alemanes.

El Sr. Editor, cita, comparándolas entre sí, las poblaciones de la Francia y de la República Argentina. La primera cuenta serca de 1,400 habitantes por cada legua cuadrada; y la segunda apenas 6, ó 7. Esta comparacion nos parece un argumento de gran fuerza contra su modo de ver porque el suelo de este pais es mucho mas favorecido de la naturaleza; y si su poblacion pudiese aumentar en la misma proporcion que la de los Estados Unidos, no fuera facil prever hasta donde iria el desarrollo de su prosperidad, cuyos elementos todos ya posee.

Un acrecentamiento rápido de poblacion, solo puede ser aquí el resultado de una emigracion constante y buena; y ¿existe un medio mas seguro de fomentarla que las relaciones internacionales garantidas por los tratados?

Limitarémos aquí nuestras reflexiones, sobre una materia que seria inagotable, deseando que aquellos que deban resolver una cuestion de tanta importancia, tengan en su exámen el espíritu de imparcialidad y los sentimientos patrióticos que tanto resaltan en el artículo á que contestamos.

Unos suscritores.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sírvase V. insertar en su apreciable periódico la vindicacion que voy á hacer do dos hechos equivocados que se me atribuyen por la policía, en el número 1097 de vuestro diario de ayer 3 del corriente febrero, sin mas comprobante que la delacion de un buen vecino. Para obtener el importante objeto que me propongo, referiré ambos hechos como han sucedido, comprometiéndome á probar mis asertos, en caso necesario y de duda.

En cuanto al primer hecho de haber tenido yo abierta mi pulpería tarde de la noche del 17 de enero último, es supuesto, porque la cerré á las once y tres cuartos, haciendo lo mismo D. Manuel Parellon, quien tambien tuvo abierta su pulpería en aquella noche hasta la citada hora, de modo que ambos cerramos á un mismo tiempo. Así lo acreditarán los serenos de las respectivas manzanas, y varios vecinos de notorio crédito.

En cuanto al segundo hecho que sucedió en la citada noche, debo decir que no fué desórden, como se espresa en la minuta de la policía, sino la reunion de cuatro vecinos honrados que estaban tomando un poco de vino con ocasion de un matambre que acababan de tomar á puerta cerrada, y sin novedad alguna, sucediendo ambos hechos en dia de trabajo, y no de fiesta, como se dice en la minuta de la policía. Lo espuesto respecto de ambos acontecimientos es la verdad, y en su vista decidirá el respetable público á quien me dirijo, si es arreglada la multa de CIEN PESOS que he pagado á la policía por aquellos sucesos, y entretanto queda de V. Sr. Editor con la consideracion que acostumbra.

Nicolas Pastarinó.

Correspondencia del Perú venida ayer en el correo ordinario.

Anacleta de los Santos	Juana Crespillo
Agustin y José Wright	José Ravassa
Andres Diaz	Juan A. Blaquier
Alejo I. Outes	José M. Nadal
Augusto Guldo	José Maria Calderon
Augusto Simonet	José G. Molina
Antonio Ballesteros	José M. Sautu
Ambrocio C. Romero	José M. Somalo
Anacleto Ponce	Juan Benavides
Aaron Castellanos	José A. Valdes
Andres Montes	Juan P. Villanueva
Antonio Caballero	Lorenzo A. Uriarte
Bernardo P. Echart	Lazaro Elortondo
Vicente A. Echevarria	Lorenzo Arias
Vicente Vargas	Luis Aramburu
Blas Achaval	Luciano Bravo de Rueda
Vicente Bonavia	Luis Fasquel
Claudio Baptista	Lorenzo del Corro
Carlos Moll	Mariano Tejerina
Candelaria Elguero	Mariano de Sarratea
Clemente Miranda	Manuel J. Malluguiza
Carlos M. Huergo	Maria J. Escurra
Domingo del Toral	Mariano Michel
Eulogio V. Zamudio	Mariano Rosquellas
Eusevio Aguero	Manuela Albarado
Elias Saravia	Manuel Espinosa
Henrique Dupon	Mercedes Torres
Felix Garzon	Manuel J. Santillan
Francisca Viaña	Manuel Carranza
Francisco B. Gutierrez	Mariano Montes
Fidel H. Casati	Maria F. de Negron
Francisco A. Lezama	Manuela Ferreira
Florencio Diaz	Maria D. Vaster
Felipe Icasate	Marcos Sastre
Francisco Pereira	Nicolas Vasquez
Francisco Meslin	Narciso de A. Martinez
Francisco F. Aramburu	Fr. Nicolas Aldejor
Fabian Gonzalez	Narciso Martinez de Oz
Francisco Tarragona	Nicanor Arébalo
Francisco A. Letamendi	Pedro Lezica
Frutoso Pedraza	Paulino Ibarbas
Guillermo Coret	Pio E. Garcia
Genara Moyano	Pedro Dobal
Gregoria Luna	Pedro N. Alvarez
Gregorio Iramain	Pedro Aldurralde
Isabel Casilas	[illegible]
Hipolito Oliva	Rafiela Elias
José Iturriaga	Santiago Torres
Juan B. Alberdi	Saturnino Soriano
José I. Dominguez	Sebastian Torres
Juan P. Rodriguez	Tomasa Cabrera de Mo[illegible]
José M. Echauri	Tomasa Ruiz Vega
José I. Andrade	CERTIFICADOS
José M. Lagomo	Francisco A. Alvarez Medina
Jorge Cabrera	[illegible] Garcia Zuñiga

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 30.

De la Magdalena ha conducido D. Ricardo Ramirez 73 cabezas, compradas por D. José Leon Alvarado;—46 á D. Cosme Montesdeoca, 9 á D Saturnino Cepeda, 6 á D. Ramon Cepeda, 2 á D. Juan José de la Canal, 8 á D. Felipe Sampalio, 2 á Bonifacio Gomez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Marcelico Gonzalez 127 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente;—41 á D. Pedro Ramirez, 16 á D. Manuel Regueira, 21 á D. Lorenzo San Roman, 13 á D. Lucio Cabrera, 10 á D. Ildefonso Arance, 10 á D. Manuel Fernandez, 12 á Da. Petrona Salinas, 6 á D. Agustin Roldan. Para abasto.

DIA 31.

De la Magdalena ha conducido D. Cornelio Garcia 53 cabezas, compradas por D. Gavino Lima;—33 á D. Juan Nonel, 17 á D. Francisco Velazco, 3 á D. Juan Velazco. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Mariano Sanchez 25 cabezas, compradas por D. Toribio Sanchez;—17 á D. Anastacio Barragan, 6 á D. José Maria Fuentes, 2 á D. Nicolas Martinez. Abasto para Quilmes.

De Chascomus ha conducido D. Eustaquio Frias 295 cabezas, compradas por D. José Maria Anguita, á D. Manuel Chueco. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Anselmo Garay 283 cabezas, compradas por D. Francisco Senez-Valiente;—258 á Francisco Valdez, 25 á D. Crespulo Barragan. Para Saladero.

De Chascamus ha conducido D. Camilo Roldan 113 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan;—35 á D. Francisco Echague, 50 á D. Pedro Astino, 14 á Da. Fortunata Senturion, 14 á D. Candido Romero. Para abasto.

DIA 1°.

De Dolores ha conducido D. Domingo Berrios 745 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente;—53 á D. Toribio Fernandez, 692 á D. José Maria Peña.—Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Tomas Esperati 212 cabezas, compradas por D. Julio Luton;—22 á D. Enrique Olivares, 18 á D. José Sosa, 69 á D. Matias Lavao, 103 á D. Inacio Lara.—Para saladero.

DIA 2.

De Chascomus ha conducido D. Francisco Mercado 225 cabezas, compradas por D. Juan N. Fernandez, de D. Segundo Girado.—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. José Ornos 25 cabezas, compradas por el mismo—de D. Juan José de la Canal —Para abasto.

DIA 3.

De Dolores ha conducido D. Pascual Ibarra 530 cabezas, compradas por D. Raimundo Maguilis, de D. José Maria Ramos.—Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Cipriano Ponce 677 cabezas, compradas por D. José Borches, de D. Felix Alzaga.—Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Francisco Ferreiros 396 cabezas, compradas por D. Mariano Darao, de D. Nicolas Anchorena.—Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Rafael Carnabal 202 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez;—48 á D. Valentin Peñalva, 35 á D. Leandro Montesdeoca, 4 á D. Ilario Ferreira, 18 á D. José Almada, 3 á D. Felix Carreras, 1 á D. Francisco Aumada, 91 á Julian Islas. Para abasto.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 3—Trigo blanco	13	faneg.	á	8 4.
Idem	10		á	6
Trigo de pan	110		á	18 5.
Idem	54		á	19 4.
Idem	32		á	19 6.
Idem	134		á	20
Idem	39		á	16
Idem	20		á	18
Idem	12		á	15 5.

NOTA.—El trigo de pan vendido pertenece á la clase superior y regular.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 3 del corriente.

Cueros vacunos	78
Id. de potro	3
Id. de carnero	672
Arrobas grasa	11
Arrobas de crin	31
Arrobas lana	279
Arrobas [illegible]	8
Fanegas cebada	[illegible]
Fanegas [illegible]	[illegible]
Astas	[illegible]

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 28 y 29 del corriente.

Cueros vacunos	572
Id. de potro	21
Id. de venado (doc.)	666
Id. de carnero..(doc.)	63
Arrobas de grasa	49
Arrobas de sebo	212
Arrobas lana	797
Arrobas crin	75
Fanegas trigo	40½
Fanegas cebada	9
Astas	984

POLICIA.

ENERO 3.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen*
Sud	1199	...	141	684.
Norte	85	...	50	35.
Oeste	25	...	9	..
	1309		200	719.

NOTA.—De los corrales del Oeste á estraido para saladero D. Sebastian Senturion 16 animales.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 1, 2 y 3.

DE HOMBRES.

Entraron	19
Salieron	16
Muertos	1
Existentes	237

DE MUGERES.

Entraron	12
Salieron	6
Muertos	2
Existen	94

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 4.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.
Onzas de oro	121	4	
——Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3½	
——Pátrios	7	1½	
Macuquino la de cordon	7	1	
Cortada	6	6½	
Fondos públicos del 6	41		42
Acciones de Banco	122		7

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 4.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Hilario R. Vida y su esposa,	Banda Oriental,	Córdoba 72.
Bacilio Villar,	Entre-Rios,	Independencia 198

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 31.

3.ª PUBLICACION.

D. Antonio do Freita de Olivera,	Montevideo.
Dolores Echague,	Mercedes.
Mariano Pon,	Banda Oriental.
Esteban Monteverde,	Montevideo.
Antonio Castillo, (negro libre,)	id.
Manuel Sacalugo y un hijo,	id.
Manuel Fresco, (negro libre,)	Maldonado.

DIA 3.

2.ª PUBLICACION.

Da. Dolores Yéspedes, siete hijos,	Banda Oriental
Tomas Amostrong, un hijo,	Inglaterra.
Juan Sosa,	Banda Oriental.
Estevan Bostevick,	Montevideo.
Samuel Barton,	id.
Manuel José Mourrier,	Rio Grande.
Juana Espinosa, un sirviente,	Banda Oriental.
Carlos Lindenau,	Montevideo.
Clemente Carranza,	Mercedes.
Clemente Olivera, 6 peones,	Córdoba.
Magdalena Federica Sayda,	Montevideo.
Francisco José Guiot, su esposa,	Francia.

DIA 4.

1.ª PUBLICACION.

D. Alejandro Moom,	Entre-Rios.
Hilario Rodriguez,	Vacas.
Juana Padron, una hermana,	id.
Jacobo Bleumstein,	Banda Oriental.
Jacinto de Giorges,	Gualeguay.
Campbell Lamont,	Montevideo.
Maria Lanay,	Francia.

CARGA DEL DIA 3.

A la barca americana *Luisa*, 1512 cueros vacunos secos.

A la fragata americana *Parachute* [illegible] lana de carnero.

A la barca inglesa *Martha*, [illegible]

[illegible]

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 4.

á Davison Dorr y Ca., Reconquista 33.

100 cajones velas de esperma; 113 medios cajones cigarros; 221 cuartos cajones id.

á J. S. Lyons, Piedad 91.

450 tubos fierro.

á D Juan Best y hermanos, Plata. 66

2 fardos tela para poncho de dos anchos con su fleco correspondiente.

á Davison Miller, Reconquista 33.

1 barrica carei.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

15 pipas caña; 5 medias id. id.; 8 bolsas azucar.

á Lezica y hermanos, Reconquista 139.

197 canastos aceite de linaza.

á Grogan y Pleasant, Universidad 150.

404 tablas; 13 barricas harina; 1 pipa aguardiente; 1 barrilito canela; 1½ cajas cohetes; 18 cajones té; 250 id. cohetes.

a D. Cristobal Brest, Maypú 12.

2 cajones cajas de costura; 14 pipas aguardiente; 1 cajon seda desflocada; 1 id. carabanas.

á Aymes y hermanos Catedral 25.

584 cajones vino frances; 8 medias pipas aguardiente; 44 id. vino blanco; 4 id. vino; 99 id. coñac.

á Orr y Jordan, Piedad 106.

12 cajones vino.

à Guerin Seris, Potosí 109.

10 cajones vino; 20 barrilitos azogue.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

6 cajones pañuelos pintados.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

35 barricas cerveza; 4 cajones medias de algodon blancas; 1 id. id. negras de patente; 2 id. de lana; 2 id. id. estampadas; 1 id. id. de seda de media caña de colores; 3 id. idem grises; 4 id. id. estampadas de botin; 8 barricas cerveza; 27 id. id. cidra.

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

3 cajones canastitas.

á S. Bishop, Reconquista 53.

1 tinaja aceite de almendras.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

153 bolsas trigo.

á O. J. Hayes, Reconquista 7.

19 bultos juncos para esterilla.

á Zimmermann y Frazier, Belgrano 66.

100 barricas harina; 38 dichas tocino; 17 id. alquitran; 46 tablas; 150 cajones cohetes.

á Dorr Reincke y Ca., Paz 28.

19 fardos liencillo; 10 cajones mahones azules; 1 id. pañuelos de espumilla bordados.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

5 cajones listados.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.

6 cuñetes estoperoles.

á Francisco Bihet, Univesidad 4.

1 cajon lunas para espejos; 1 id. botones para tiradores; 2 id. rapé

á D Jorge Beley, Reconquista 14.

2 bocois cuñetes de pintura blanca; 2 cuñetes azarcon; 2 id. litargirio; 2 barricas pinceles surtidos; 6 id. piedras de chispa.

á Parlane Macalister Plata 64.

15 cajones zarazas para vestido; 3 id. id. para colchas; 1 fardo id. azules; 6 cajones hilo de colores; 2 id. pañuelos á cuadros; 1 id. id. de seda.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Dos bergantines americanos uno se supone el *Ottoman*, procedente de Boston.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lauchon *Atrevido*, de San Pedro—á su patron Matias Ulise, 24 fanegas maiz, 10 id. ceniza, 3 docenas cueros de carnero.

Balandra *San Pedro* de San Nicolas—á Marchi y Ca., 100 fanegas maiz—á varios, 132 docenas cueros de carnero, 100 arrobas lana, 14 docenas cueros de viscacha, 2 id. de venado, 25 cueros vacunos.

Goleta *Santa Cruz de los Milagros*, de Corrientes y San Nicolas—á D. Joaquin Ferreyra, 84 tirantes, 29 tallos—á Tayleur y Ca., 21 atados cueros de carnero, 10 id. id. lana, 2 id. viscacha—á Bonorino, 2 cajones jabon.

Balandra *Carmen*, de San Nicolas—á D. José Castelli, 150 fanegas maiz, [illegible]

[illegible]

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Jeune Charles*, con destino al Havre de Gracia, despachado por su consignatario D. Hilario Poucel.--Cargadores:

Por los mismos, 1789 cueros vacunos secos 9 fardos lana de carnero con 189 arrobas, 1 id. con 20 docenas cueros de id., 2 dichos con 40 docenas cueros de cabra, 14 dichos con 426 arrobas cerda.

Guerin Seris y Ca., 1000 cueros vacunos, 17 fardos con 579 arrobas cerda.

Blanc y Constantain, 130 cueros vacunos.

Doinel y hermanos, 53 fardos con 1537 arrobas cerda.

C. Brest, 20 fardos con 574 arrobas cerda.

B Isarudé, 12 fardos con 312 docenas cueros de carnero.

Debaise, 38 pipas sebo con 1050 arrobas.

Daviaud, 31 tablas jacarandá.

Barca inglesa *Martha*, con destino á Rio Janeiro, despachada por su consignatario Don Diego Miller—Cargadores:

Por los mismos, 3069 cueros vacunos secos, 150 cajones acero, 36 dichos velas de sebo, 18 fanegas maiz.

Polacra sarda *Nuestra Señora del Sufragio*, con destino á Bahia, despachada por su consignatario D. Pedro A. Plomer—Cargadores:

Por Juan J. Paravisini, 453 quintales carne tasajo.

Por Alejandro Brander, 273 quintales id. id.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances *Elisée*, con destino á Havre de Gracia, lo despacha su consignatario José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Saldrá el 6 á la 1, el bergantin frances *Jóven Carlos*.

PARA RIO JANEIRO—Saldrá el 5 á las 11 la barca inglesa *Martha*.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Grande y PUERTO ALEGRE.

El bergantin goleta brasilero DEIDADE, de superior marcha, y con escelentes comodidades para pasageros, saldrá el 10 del corriente. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á

MANUEL A. RAMOS,
Calle de Belgrano No. 74.

f3—4p

PARA SANDÚ.

SALDRA en el discurso de la semana entrante la balandra CIPRIANA, para dicho destino, el que guste cargar ó ir de pasage para lo que tiene excelentes comodidades. Ocurran calle de la Reconquista núm. 196 ó al No. 27 calle de Potosí frente á San Roque, donde vive su dueño.

4 6p.

Para Montevideo.

EL Capitan del paquete ROSA, *Jose Muratori*, tiene el honor de ofrecer al público, y á sus amigos, los servicios de tal á bordo del nuevo paquete goleta nacional llamada LUISA que dará la vela para Montevideo el Viernes 9 á las 9 de la mañana. Este buque mandado construir es presamente en Estados Unidos ofrece las mayores seguridades para carga, y las mas privilegiadas comodidades para pasageros teniendo Cámara separada para Señoras. El antiguo capitan de la ROSA promete en su nuevo paquete hacerse digno de las atenciones con que lo han favorecido en la carrera.

Para carga ó pasage ocúrrase á D. Carlos Galeano, en el tercer corralon de maderas, calle de la Alameda núm. 35.

☞ Tiene el registro abierto. 3 4p.

FOR LIVERPOOL
THE FINE NEW BARQUE
"CORA"
226 TONS REGISTER
W. WHITLEY, Commander.

Liverpool-built, coppered, and now on her first voyage as a regular trader, will be dispatched immediately, having nearly the whole of her cargo engaged, only wanting a few tons of light goods to fill up. For terms of freight, or passage, having splendid accommodations, apply to the captain on board or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 62 calle de la Plata.

31

Para el Rio Grande,
Y PUERTO ALEGRE.

El patacho *NUEVO ERVAL*, tiene registro abierto, y recibirá carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; saldrá en la semana entrante. Ocúrrase á

MANUEL A. RAMOS,
Belgrano No. 74.

31—6p

PARA CORRIENTES.

SALE para dicho destino la zumaca *PRIMOROSA*, admite carga y pasageros: los interesados se servirán acudir en la calle de la Catedral num. 115. 31—15p

PARA
SORIANO Y MERCEDES.

SALDRA el jueves de la semana entrante la chalupa *San Pedro*, para dichos destinos ... guste cargar ó ir de pasage ... de la Plata pasado el num. ... con quien tratar 31—...

Para Paysandú.

ESTA pronta para dar á la vela la balandra NAPOLEON, para carga y pasageros ocúrrase á la calle de Potosí No. 28.

29 4p.

Para Corrientes y Goya.

SALDRA en toda la semana entrante sin falta la zumaca URUGUAY; admite carga y pasageros á los precios mas equitativos Ocúrrase á la calle del Perú No. 224. 29 6p.

Para Goya y Corrientes.

SALDRA á principio del mes entrante, la goleta GALGA. Para carga y pasageros para dichos destinos, ocurran á la calle de la Reconquista No. 159. 29 4p.

WILL HACE IMMEDIATE DESPATCH, HAVING TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED
FOR LONDON,
With privilege of calling at Montevideo.

The very fine, fast sailing coppered Brig SEA NYMPH A. 1., JOHN SMITH *commander, burthen* 159 *tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers.
30— No. 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,
TO SAIL ON THE 15th DAY OF FEBRUARY WEATHER PERMITTING
The very *fast sailing* coppered and copper fastened British built Brig
"LAURA"
Per Rrgister 184 *tons,*
THOMAS S. CROCKLEY, Commander.

Has rooms for a few tons of Dry freight which she will take on moderat terms by applying to captain CROCKLEY *at Mrs.* CONNELL'S, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
30— No. 102 Calle de la Piedad.

WILL BE DESPATCHED IMMEDIATELY, BEING UNDER CONTRACT TO SAIL FULL OR NOT FULL AND TERMS MODERATE

FOR LIVERPOOL
DIRECT.

The very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. 1. DAVID K. INGLIS *commander, burthen* 283 *tons per Register. Has excellent accommodations for passengers.—For freight or passage apply to the consignee THOMAS DUGUID* Esq., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
30— No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. *British brig* CAMERTON, Robert Brown, *master. For terms apply to the consignee*

ALFRED BARBER,
Calle de la Florida número 18,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
30 12s *102 calle de la Piedad.*

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran funcion Lírica.

EL JUEVES 5 DE FEBRERO DE 1835.

A BENEFICIO DE
LA SRA. ELISA PIACENTINI DE VACANI.

PRIMERA PARTE.

1—Sinfonía.
2—Dueto en la ópera *Eliza y Claudio* del célebre *Mercadante*, cantado por los Sres. Vacani y Rossi.
3—Gran escena y Cavatina, nueva para este Coliseo, de la misma ópera, cantada por la beneficiada.
4—Aria nueva de la misma ópera, cantada por el Sr. J. L. Rossi.
5—Aria del *Podestal* de la ópera la *Urraca Ladrona*, cantada por el Sr. Vacani, del inmortal Rossini.
6—Gran Dúo nuevo de la ópera *Armida y Reinaldo*, agregado últimamente á la ópera *Italiana en Argel*, de Rossini, cantado por la beneficiada y el Sr Rossi.

SEGUNDA PARTE.

1—Sinfonía concertante.
2—Escena y Dúo de la ópera la *Cenicienta*, cantado por la beneficiada y el Sr. Rossi, música del Maestro Rossini.
3—Gran sinfonía á toda Orquesta.
4—La muy graciosa escena de la ópera búfa, el *Zapatero* del acreditado maestro *Marcos Portogallo*, cantada por el Sr. Vacani y la beneficiada.

TERCERA PARTE.

1—Sinfonía.
2—Gran Aria con coros de la *Cenicienta* cantada por el Sr. Rossi.
3—Gran escena y Rondó final de la misma ópera acompañado de actores y coristas cantado por la beneficiada.

La beneficiada se conceptuará muy feliz si por término de sus desvelos para complacer á un público que tanta bondad le ha dispensado, ha acertado en la eleccion de las piezas que ha elegido.—

Eliza Piacentini de Vacani.

NOTA.—Los precios de Palcos, Lunetas, Cazuelas, y entradas, son lo mismo que en las representaciones dramáticas.

Se alquila.

CIRCO OLIMPICO.

16.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

☞ 3.ª y última representacion de la singular, admirable y estraordinaria pantomima titulada:—

LOS DOS CACIQUES RIVALES;
Ó SEA
LOS INDIOS DEL NORTE.
Hoy Miercoles 4 de Febrero.

La funcion dará principio con la GRANDE Y ELEGANTE ENTRADA

DE SEIS CABALLOS, LUCIDAMENTE ENJAESADOS,
Arreglada y dirigida por el Sr. Laforest.

II.
VOLTEO PARADO
Por toda la Compañia
PAYASO........SR. HAMMOND.

III.
El Sr. Hammond desempeñará en dos caballos la graciosa escena de la
TRANSFORMACION DEL SACO,
Ó SEA
El Payaso engañado por una Muger.

IV.
Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, el que ejecutará un número estraordinario de sus mas elegantes pruebas y aptitudes.

(INTERMEDIO.)

V.
Terminará la funcion con la Gran Pantomima, por la tercera y última vez en esta capital, titulada—

LOS DOS CACIQUES RIVALES,

Los que se presentarán ante su Rey á pedir la mano de la Princesa, y el Rey la promete al que le presente un regalo mas raro y dificil de adquirir: el Sr. Laforest, en carácter de tal, introducirá su lindo caballo Selim, que se arrodillará ante la Princesa de los vastos campos del Norte, y le hará ejecutar varias pruebas nuevas, entre las cuales será la admirable de traer á la voz de su amo varias cosas de fuera del circo: montará luego por tercera vez en él, y ejecutará varias pruebas dificiles y elegantes actitudes, concluyendo con hacer subir á Selim sobre una mesa y desensillarse solo.—El otro cacique desempeñará la muy árdua escena nueva igualmente, titulada—*La caza de Leones*, en la que sostendrá la horrorosa lucha del Oso, al que, despues de vencerlo, le cortará la cabeza, y se la presentará á la Princesa en la punta de la lanza. La Princesa se dará en premio al cacique dueño del Selim, el que la conducirá en triunfo á sus tierras.

Durante la pantomima los Sres. Caton bailarán un hermoso Padedú nuevo en carácter de Indio del Norte, el que será sostenido por un hermoso baile de indios compuesto de preciosas y dificiles figuras, en cuyo baile aparecerá una decoracion nueva representando unó de los mas hermosos lagos del Norte, en la que se verá la choza del Rey, y tambien se verán, por medio del mecanismo, pasar las canoas que conducen su gente que viene de la caza, y que son esperados por cuatro meses: anunciada dicha llegada por una música á lo léjos, desembarcarán y presentarán á su Rey todas las pieles que han podido adquirir, y seguirá el baile indio indicado.

Personages.	*Actores.*
Metamora, el Rey	Sr. HAMMOND.
Taparoca, la Reina	Sra. PANCHA PEÑALOZA.
Manpana, Princesa	Sra. CATON.
Hawk-Eye, Cacique	Sr. LAFOREST.
Black Eagle, Cacique	Sr. CATON.

(ACOMPAÑAMIENTO DE INDIOS.)

Los empresarios no han perdonado sacrificio alguno para presentar al respetable Público una funcion digna de su vista y asistencia, y esperan confiadamente que sus deseos serán cumplidos, persuadidos que esta funcion es una de las mas vistosas que se han hecho en este.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre.—(A las 8.)

Aviso interesante.

SE vende en casa de GROGAN Y PLEASANST calle de la Universidad No. 150. Harina superior de la última cosecha, cacao, cigarros de la Habana, cera blanca, hilo de acarreto, pavilo, manteca, un surtido de tablas y chapas de caoba, tabaco de mascar. 4 6s

Aviso.

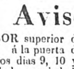

SE vende en 1,400 pesos un mulato de 30 años. No se le conocen vicios ni enfermedades. En esta imprenta darán razon.

4 10s.

Aviso al Público.

POR superior disposicion se saca nuevamente á remate, á la puerta de esta Colecturía general, en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente mes, el edificio y terreno de la propiedad del Estado, conocido por el nuevo Coliseo, sito en la calle de la Paz formando esquina á la Plaza de la Victoria, compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 72 de fondo al Leste, avaluado en 356,199 $ 5 rs., con prevencion que el que lo remate deberá proseguir la obra que se halla comenzada y proyectada, de modo que su destino sea el de Teatro, como está determinado, cuyo producido en moneda corriente, sea el que fuere, deberá ser aplicado á la amortizacion de fondos con arreglo á las disposiciones vigentes.

Las personas que se interesen se apersonarán en la oficina donde se les manifestará las tasaciones, y en las tardes designadas se admitirán las proposiciones que se hicieren con las que se dará cuenta al Superior Gobierno para su conocimiento y resolucion.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1835.
4 6 SARMIENTO.

Remate Judicial.

A SOLICITUD de los Síndicos del concurso de Da. Gregoria Lezica, y por auto del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, que que lo es del precitado concurso, se han de celebrar almonedas bajo la galeria inferior de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Febrero para ser rematadas en las últimas tres casas, situadas, dos de ellas en la calle del Buen Orden marcadas con los números 83 y 85, ocupando un terreno de 180 varas de frente al Este, y 32 de fondo para el Oeste y otra en la calle de la Biblioteca No. 203, edificada sobre un terreno de 8 varas de frente al Sud, y 33 de fondo para el Norte, tasada en 11,575 pesos un real corriente las dos primeras, y 10,937 pesos 5 reales de igual moneda la última; que se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado: los que se interesen por ellas, ocurran al parage designado á hacer las licitaciones que les convinieren, y antes á la oficina de D. Luis Castañaga á instruirse del pormenor de los terrenos. Buenos Aires, 30 de Enero de 1835.

4 3p. JARDON.

Se necesita.

Aviso.

A los Vigilantes.

Se ha huido una criada llamada *Josefa Florencia*, de edad de 26 años, alta, gruesa ... gorra, lleva vestido de zaraza ... blanco con cuadros morados y una florcita rosada en medio del cuadro, pañuelo de algodon amarillo con guarda de capote. El que la entregue en la calle de las Piedras núm. 37, será gratificado. 4—1p

Aviso.

SE vende una estancia situada al norte de la ciudad, del Arroyo de la China como once leguas distante sobre la costa del Arroyo Gualeguaichú. Tiene corrales de encerrar, y otros como para ovejas; dos ranchos en mui buen estado, su puerta correspondiente, campos de buenos pastos, su estencion de cuatro leguas y cuarta cuadradas. Ningun intruso hai en el campo, se tiene los títulos de propiedad en toda forma, igualmente el mapa: se pueden ver en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.

4-3s.

Al público.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 9, 10, y 11 del que gira á las 4 de la tarde un terreno quinta, arboleda y ranchos situados en el partido de San José de Flores, tasado todo en 14,548 pesos 6 reales moneda corriente perteneciente á Da. Juliana Ximeno.—

Buenos Aires, febrero 3 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
4 3s *Escribano público y de No*

Serenos.

Ocurrencia de la noche anterior.

A LAS dos y media de la mañana de este dia, ha sido aprendido un individuo, por el ayudante de serenos en servicio D. José Leon Gutierrez, que se habia introducido en la fábrica de D. Pedro Diker, calle de la Plata, de donde habia robado siete docenas de cueros de nútria, dos sombreros y varias prendas de ropa, todo lo que se haya depositado en el Departamento de Policia Buenos Aires, Febrero 4 de 1835.

D. Pedro José Vela, D. Felipe Vela, y Da. Petrona Vasquez, hijos y nuera de la finada Da. María Ines Pereira de Vela, suplican á sus amigos á quienes por olvido ú otro motivo no se les pasase esquela, quieran favorecerlos con su asistencia mañana Jueves 5 del corriente á las 9 de la mañana, á los funerales de dicha finada en la iglesia de San Miguel, á cuyo favor quedarán reconocidos.

A LOS SEÑORES SACERDOTES.

Los que gusten concurrir mañana Jueves 5 del corriente á la Iglesia de San Miguel, á celebrar la misa con asistencia al responso, por el alma de la finada señora Da. MARIA INES PEREIRA DE VELA, recibirán la limosna de ocho pesos.

4—1p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

A los almaceneros y ferreteros,
En el almacen calle de la Plata No. 165.

El Viernes, 6 de Febrero, á las diez en punto se rematarán á la mejor postura, todas las existencias del dicho almacen las cuales se deben vender por cuenta de la testamentaria del finado D. Lorenzo Reta, el pormenor es el siguiente—

Loza de todas clases y colores, cristalería de todas clases, papel blanco y de estraza, cigarros correntinos, felpudos, jabon amarillo y negro, bateas tucumanas, ollas y azadores de fierro, palas de fierro con cabo, escardillos, pavas de laton, calderas, carruchos, aldavillas, hojas de sierra, trampas para ratones, braceros, parillas, treves, cucharas de albañil, pasadores, candados, cuchillas para picar tabaco y sebo, machetes, rasquetas, palmatorias jarros charolados, martillos, barrenas, argollas, picaportes, escopetas viscainas, pistolas id., azuelas de 2 manos cuyos articulos se rematarán por concluir una cuenta y otra infinidad de articulos del ramo de fereteria.

COMESTIBLES,

Yerba parnaguá y paraguaya, azucar blanca, terciada y rubia, fariña, fideos, almidon, porotos, nueces, orejones, te, café, pimenton, comicos, clavo de comer y flor de clavo, añil, alumbre, alcaparrosa, algarrobilla &., tabaco paraguayo y correntino, id. negro y americano, nueve y medio barriles vino carlon de mendoza, papas inglesas y otra infinidad de articulos de ambos ramos que no se detallan por ser demasiado estensos, pero estarán á la vista el dia del remate.

POR J. J. PEREZ Y CA.

Catedral No. 74.

El Viernes 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura 240 canastos papas recien desembarcadas en lotes de á 25.

POR LOS MISMOS.

Catedral No. 74.

El Jueves, 5 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán por cuenta de aseguradores los efectos siguientes averiados y otros sanos, al mejor precio—

AVERIADOS—

AVISOS.

Se vende,

Una criada jóven, y se compra la accion de un liberto, ó liberta de 8 hasta 12 años. En la calle de Potosí No. 227 darán razon.

f 3—4p

Se vende,

Una casa con tres piezas, cocina, pozo de balde, y con terreno de 26 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, sita de la parroquia de Nuestra Señora de Balvaneda dos cuadras al Norte, y una al poniente. Su dueña Da Tránsito Calvan vive en ella, con quien podrá tratar la persona que quiera comprarla. 3—3g

GRATIFICACION.

SE HA PERDIDO en la Costa de San Isidro, el Domingo á la noche, un *CABALLO BAYO GATEADO*, de una marca que forma como una Y raya á la abertura de arriba, y una cruz sobre dicha raya y contramarcado con la misma al lado del montar, herrado de las cuatro patas. Las personas que lo hallaren, se servirán entregarlo en la chácara de Da. Ignacia Riglos, ó en la casa de pulpería de Don Juan José Maciel, en la Calera, ó en Buenos Aires en la caballeriza de MR. CROWE, plaza del 25 de Mayo; y en cualquiera de estos punto recibirán 20 *pesos de gratificacion*.

3—3s

Aviso.

EN la calle de la Paz, de la plaza mayor media cuadra para la Merced, en casa del que subscribe No. 18, hai de venta baldozas francesas superiores de 9 pulgadas cuadradas. El que necesite y se interese por ellas podrá ocurrir á dicha casa que se le darán á un diez por ciento menos del corriente.

DIEGO CALVO.

3—6s

Se vende

UNA quinta con cuatro cuadras de terreno tierras propias con escritura, bajo de sanja y cerco, con media cuadra de monte y doscientos árboles, propios para ingertar, un tablon alfalfa, otro de frutillo, uno orégano, 28 higueras de todas clases, catorce plantas de membrillo, doce árboles frutales de pavias, damascos y duraznitos de la virgen, dos pozos de balde &a. El que la quiera comprar puede verse con su dueño que vive en el hueco de Gauna, en la casa que fué de D. Inocencio Ortega. 3 3p.

Se necesitan,

DOS CONCHAVADAS de buena conducta, y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz num 93. 3—3p

Se vende,

UN Moreno como de 22 años de edad buen cocinero, y activo para todo servicio, muy sano y de buena presencia: ocúrrase á la calle de Belgrano num. 63.

3—2s

Ojo.

SE necesita alquilar, dando la garantía que se pida, una CASITA decente y segura para muy poca familia, que no diste de la plaza de la Victoria mas de 4 ó 5 cuadras, á cualquiera direccion ó viento, y cuyo alquiler no pase de 50 á 60 pesos. Déjese el nombre de la calle y número en la calle de la Universidad número 124. 3—6p

Se vende,

UNA criada de un servicio regular; el que la quiera comprar puede ocurrir calle de la Reconquista número 216: que encontrará con quien tratar. 3—3p

Se vende,

El lanchon SAN CARLOS, recien carenado, de porte de 16 carretadas de leña de tala.—Para tratar, ocúrrase al Café de la Aduana frente á Santo Domingo. 3—2p

Se alquilan,

Tres hermosisimas casas construidas á la moderna, con cimientos, pisos y reboques interiores y esteriores en cal superior, y todo en el mejor estado de comodidad, aseo, y para la salud. Una de ellas grande, está situada en la calle de la Victoria, bajo el número 91, tiene 70 varas de fondo, y pueden acomodarse en ella tres familias regulares y unidas; ademas tiene un grande y espacioso almacen para deposito de géneros y otras cosas; un excelente algibe, un mirador famoso y el único que descubre toda la ciudad y alrededores, con una larga mesa y sus correspondientes asientos bajo de techo para refresco en esta estacion.

Otra casa, de la calle de Potosí al entrar en la de Salta No. 70, muy cómoda, con cielos-rasos y dos espaciosos corredores, y tiene en los últimos fondos, tierra preparada para jardines. Su proximidad á las iglesias, plazas y mercados, lo alegre de su situacion y lo seco de sus piezas, ofrecen buena salud y gusto á los señores que la habiten. La última, recien construida y mui seca, está situada en la calle del Parque No. 203, á la cuadra de San Nicalas para el Norte, y media para el rio, y á pesar de su hermosura, es de un alquiler mas bajo que el de las otras, por su menor tamaño: pues que solo tiene ocho piezas incluso un corredor en el fondo para caballo ú otro destino.

El alquiler de estas casas es el mas equitativo atendidas sus circunstancias; y aunque en el transcurso de un mes es que se han hallado desocupadas, se han presentado varios individuos para alquilarlas; nunca ha podido verificarse el trato, por hallarse el propietario en el campo convaleciendo de una grave enfermedad. Pero en la actualidad, hallándose este resuelto á alquilarlas, permanecerá por espacio de diez dias en la ciudad. Y los señores que se interesen por ellas pueden pasar á tratar con el mismo en el almacen de la casa calle de la Victoria número 91; aprovechando una oportunidad de que tal vez le darán las gracias, por conseguir unos edificios en que jamás serán molestados de las goteras, y de las humedades de invierno, por desgracia tan generales en esta ciudad.

3—6s.

Ama de leche,

EL que necesite una sana y robusta que tiene la leche nueva, puede ocurrir calle de la Piedad, de la iglesia dos y media cuadras para el campo al lado del num. 467. 3 3p

Se vende,

UN SITIO cercado de pared que [illegible] esquina, en la calle del Peru, con 2[illegible] varas de frente al Este y 74 de fondo á la calle de los Estados Unidos. [illegible] se vende todo ó por partes: para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 287. 3—15s

Cerveza inglesa colorada,

MUY superior recien desembarcada, hay de venta martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral número 74.

Aviso.

SE desea conchavar una criada que tenga buena recomendaciones, y que sepa cargar niño; no teniendo estas cualidades será inútil venga á tratar.—En la calle de la Universidad No. 37½, al lado de la Imprenta darán razon.

3 4p

A LOS FABRICANTES DE COCHES.

EN la casa No. 14 calle de la Reconquista, hay manija plateadas, roldanas y otras herramientas para coches y carros, los cuales se darán muy baratos. 3 4s

Sal superior,

A BORDO y en tierra hay de venta en el martillo de J. PEREZ Y CA., calle de la Catedral No. 72.

31—8s

Aviso importante

SE vende un asiento de atahona nuevo. El que quiera tratar ocurra á la calle de Belgrano No 262. Tambien se venden ocho cuartos de tierra que están frente del Mercado del Oeste, al gusto del comprador, ó á cambio de trigo. 31—3p

Se vende,

UN terreno inmediato al Parque de Artilleria, en la manzana No. 315, comprende 10 varas de frente al Norte calle del Temple, y 61½ de fondo al Sur. El que se interese en comprarlo ocurra á la calle de la Plata tienda No. 186 que hallará con quien tratar. 31—2p

Se venden,

COMO TREINTA QUINTALES DE GALLETA, y 300 á 400 bolsas vacias. El que se interese por una ú otra cosa, ocurra á la calle de la Plata No. 233. 31—3s

Aviso.

COMO á distancia de 18 leguas de esta ciudad, y cuatro del puerto de la Ensenada de Barragan se venden treinta ó cuarenta mulas de dos hasta cuatro años. El que se interese en el todo ó en parte del número dicho puede ocurrir á la calle de Chacabuco número 209 que encontrará con quien tratar; y en la campaña en la estancia de D. Juan José de la Canal del otro lado de la Cañada del Pescado partido de la Magdalena, donde existen dichas mulas. 29—3p

Sillas de montar

Para señoras y hombre, inglesas se hallan de venta en casa de GEO. SALISBURY, calle del Perú No. 106.

30—3s.

A los Sres. que edifican.

SE está desembarcando y se hallarán en venta á precios moderados, los artículos siguientes:—

Baldosas del Havre de Gracia de 9 pulgadas y de superior calidad.
Id. Id. de 13 pulgadas, Id. Id.
Id. Id. de Burdeos de 9 pulgadas, Id. Id.

Para tratar ocurran á su dueño D. José de Garay, calle de la Reconquista número 3, á la esquina de la Recoba Nueva.

30—1

CARTILLA
ó
SILABARIO
PARA USO
DE LAS ESCUELAS.

Se halla en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37.

50 ps. de gratificacion.

SE darán á quien entregue en la calle del Perú No. 106, un perrito de aguas llamado *MILORD*; chico, blanco y negro, con unas manchas amarillas en la cara, y orejas muy largas. En la chapa de una cadenita que lleva al cuello, tiene grabado *GECRGE SALISBURY*. Salió de dicha casa á las 12 del dia 24, y se previene á la persona que lo detenga, despues de este aviso, se le harán cargos 30—4p

Aviso á los que edifican

SE venden veinte tirantes de urundey y quebracho, de superior calidad, de cuatro pulgadas y de seis á seis y media varas de largo. Los señores que gusten tratar ocurran á la calle de la Universidad No. 97.

30—4p.

Aviso.

En casa de Guérin Séris y Ca., calle de Potosí No. 109 hai de venta los artículos siguientes recientemente llegados
Vino de Burdeos en medias pipas.
Aceite de comer en canastos
Coñac en barriles, id. en cajones.
Gamuzas
Vinagre blanco en cuarterolas

30—8s.

SE VENDEN,

En la calle de Belgrano No. 119, los artículos siguientes, por ausentarse su dueño del pais.

1 cómoda	1 espejo
1 caja	1 dicho usado
1 lavatorio	3 cuadros
1 costurero	1 mesa nueva
6 sillas	1 id. usada
4 id.	1 platillo dorado
1 alacena	2 colchones.

Y varios otros efectos á precios equitativos.—Para tratar, ocúrrase á la misma casa. 3[illegible]—4p

Cambio de domicilio.

LA SILLETERIA que existia calle de la Florida Num. 30 y que [illegible] cendiado, se ha trasladado á la calle de [illegible] No. 132 entre las calles de la [illegible] Maypu. [illegible] equidad y prontitud.

Se vende,

UN villar y fonda calle de Maipú No. 53. Tambien se venderá el villar por separado.

30—4s.

Papel florete españoi.

HAY de venta en el martillo de J. PEREZ Y CA., calle de la Catedral num. 72. 30—2s.

AVISO INTERESANTE
á los propietarios y edificadores de fincas.

EL infrascripto, deseoso de complacer á los ciudadanos DON BRUNO PIMIENTA, DON TORIBIO ALUMAN Y DON JUAN ROMERO, dando publicidad á su mérito artístico y honradez, tiene el honor de manifestar á este respetable vecindario, que los dos primeros poseen y desempeñan con perfeccion el arte de carpintería, despues de haber sido por muchos años oficiales escogidos: hallándose en la actualidad con su establecimiento provisorio en la calle de Potosí frente al número 252.

Los mismos han hecho al infrascripto, para diferentes casas que ha construido, obras con la mayor equidad y delicadeza que puede ofrecer dicho ramo: y aunque se les han adelantado varias cantidades para compras de madera segun se ofrecía, semejante adelanto jamas ha ocasionado la mas leve variacion en la puntualidad y completo de sus obras. Su notoria honradez, trabajo delicado y equitativo, han presentado al infrascripto como un deber el recomendarles á este benemérito vecindario, para inducirle á ocupar tan recomendables artistas.

Se halla tambien adornado con igual mérito el mencionado DON JUAN ROMERO, maestro de albañilería. Quien primeramente trabajó por mas de 5 años en las obras del que subscribe como oficial de primera clase, y últimamente se ha empleado durante año y medio siguiendo la construccion de edificios de una solidez y arquitectura como obra del mejor ingeniero, sin mas guia que las consultas con el que subscribe. El propio maestro es digno de ser ocupado con preferencia, no menos que por su mérito artístico, por su buen gobierno, direccion y ejecucion en las obras. Así es que hallándose el que subscribe sin capataz, él solo ademas de atender á su trabajo, cuidaba del de los oficiales y peones, vigilaba sobre las herramientas, toda clase de materiales, horas de trabajo, llevaba razon de los jornales; en una palabra, atendia á todo lo concerniente á la obra, sin que jamas diese al que subscribe el menor motivo de queja por lo respectivo á la direccion de la misma, manejo de sus intereses, ni en otra manera alguna.

Juan Ignacio de Benavides y Quirós.

30—8p

Se vende,

UN excelente puesto donde hay mucha concurrencia, y que bien surtido tiene muy buen despacho; para tratar ocurran calle de la Biblioteca número 87, que es donde existe y vive su dueño: el que lo venderá con una rebaja de seis por ciento sobre su valor. 29—3p

6000 ó 8000 pesos,

SE toman á rédito por un año, sobre hipoteca de una finca avaluada en mas de 35,000 pesos, y que solo tiene de gravámen la de 2000 pesos. El que quiera entregarlos puede ocurrir en esta Imprenta donde le darán razon del interesado.

29—3p

Se alquila,

EN la calle de Salta número 8, un gran corralon con un galpon de 21 varas, dos piezas decentes y cocina de azotea indicado por su local para cualquier negocio; tiene un poco de leña de rama que podrá tomar si gusta el inquilino, á un precio moderado. En la misma casa se encontrará con quien tratar. 29—4p

CATECISMO
DE LA
NATURALEZA:
OBRA ELEMENTAL,
POR EL DR. MARTINEZ.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio número 37. 29 4g

Aviso.

EN el almacen calle de Cangallo núm. 72 frente al café de los Catalanes se ha sacado vino de Burdeos del mas superior á 5 reales cuarta.

29 3p.

Se desea comprar,

UNA criada que sepa lavar y planchar para una familia corta, y se VENDE una sin vicios, joven, de un servicio general en 821 pesos 4 reales moneda corriente: ocurran calle de Belgrano num. 111.

29—3s

A los Relojeros y Plateros.

AYER 28 de enero, se han robado un relox de bolsillo con dos tapas de plata, tiene á mas un cordoncito de seda negra y tres llaves una de ellas de oro. Quien sepa de su paradero ó lo entregue en la calle de Maypú No. 40 será gratificado con 50 pesos; se advierte que si el mismo que lo ha robado lo entrega no se le seguirá perjuicio. 29 3p.

Se están recibiendo hoi
Calle de Cangallo num. 33.

GALLETA, vinagre, cera, agua raz en damajuanas, Id. en barricas, manzanas secas, jabon amarillo num. 1 y 2.

29—3s

Comedias modernas.

SE venden en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Reconquista, número 72.

Criada en venta.

[illegible]

Se alquilan,

EN la calle de la Biblioteca pasado el No. 180, la puerta que sigue para la plaza de Monserrate, tres piezas, dos adentro y la otra el zaguan; se darán solo á hombres sin familia. 28 4p

Aviso.

Se desea comprar una criada que sepa lavar y planchar, para una familia corta. La que tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Belgrano No. 111. 28—3s

Aviso.

Se vende una CASITA en el Pueblo de Dolores propia para casa de trato por estar en la calle principal cerca de la Plaza y tener armazon y mostrador: tambien se vende un CABALLO PAREJERO. En el número 263 calle del Perú darán razon.

27—4p

Se vende,

UNA CASITA calle del Tucuman núm. 112, tiene de frente once varas y de fondo 16½; el que se interese por ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar: y se dará á un precio sumamente bajo. 27—4s

Aviso.

SE precisa conchavar una muger, ó hombre para servir y cocinar á un hombre soltero, con tres dependientes, se le dará cuarto para vivir. Quien se hallase con estas aptitudes y dé conocimiento de su conducta, se verá en la calle y plaza de la Victoria Recoba Nueva núm. 50. 27—8s

Pólvora de cazar,

FINISIMA en tarros de lata, de fusil y cañon, en cuñetes de 25 libras. Todas las clases tienen el derecho de reembarco, hay de venta en casa de—

NICHOLSON GREEN Y Ca.,
27—3p Calle de la Universidad núm. 70.

Aviso.

QUIEN tenga un buen COCHE á venta, siendo de cuatro asientos al menos, fuerte, de alto rodado, y que sirva para la ciudad, y campaña: ocurra á la casa núm. 30 calle de Chacabuco, con cuyo dueño ajustará de precio. 27—4p

Aviso.

SE desea comprar la accion á una LIBERTA de nueve hasta trece años.

Se necesita un HOMBRE de campo para capataz de un establecimiento en la Banda Oriental, que tenga poca familia y pueda acreditar su buena comportacion.

Se desea alquilar un PIANO de regular uso: para todas tres cosas se servirán ocurrir á la calle de Potosí número 227, donde darán razon. 27—3s

MEMORIA DEVOTA
DE LOS CINCO PRINCIPALES DOLORES
QUE PADECIÓ
EL
DULCISIMO CORAZON DE JESUS
EN LOS 33 AÑOS DE SU VIDA PASIBLE.

Se vende en la *Imprenta Argentina*, de la Plaza á media cuadra para el Colegio num. 37.

ARTICULOS ECONOMICOS
Para familias, se encuentra en la vereda ancha num. 62, mercería de dos puertas, contigua a la recoba nueva.

CUBIERTOS de marfil cabo redondo..............á 40 $ dos.
Cubiertos de marfil cabo labrado...á 43 " "
Cubiertos cabo de hueso clavados finos..............á 16 " "
Cubiertos cabo de búfalo, lisos, finos .á 16 " "
Cubiertos cabo de ébano superfinos...............á 30 " "
Id. " de ballena.......................á 9 " "
Juegos completos de cubiertos cabo de marfil de balanza, que contiene cada juego una docena cubiertos grandes, otra docena de postre, un par trinchantes y una chaira, y si se quiere, con una docena cucharas de platina sobre acero, ó cobre por..........
Cucharas argelinas.............................á 6 " "
Palmatorias amarillas el par.....................á 3 " 2 rs.
Espaviladeras de acero el par....................á 1 " "
Juegos de bandejas de charol fino..............á 25 " "
Igualmente para las señoritas bordadoras, sedas desflocadas de todos colores.......................á 4 " onza

26—8s

Aviso.

SE vende una CASA en la calle del Parque número 150, tiene de frente 8½ varas y de fondo 75, en la misma casa darán razon de su precio. 23—8s

AVISO
á los Boteros.

EN la calle de la Piedad número 94, se amoldan cortes de BOTAS, con toda perfeccion, cuyo trabajo se hará á precios muy equitativos.

22—8p.

Aviso al Público.

EN el almacen de [illegible] GALLOTRANCES [illegible] núm. 117, [illegible]